

Mediante Resolución de 13 de marzo de 2019, de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, se convocaron las pruebas selectivas de ingreso, por el turno de promoción interna, en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Salamanca.

Dado que no pudo celebrarse la realización del primer ejercicio al quedar suspendido el proceso selectivo como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, modificado por Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, una vez concluida dicha situación, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad **acuerda**:

Primero

Reanudar el proceso selectivo para el ingreso, por el turno de promoción interna, en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Salamanca convocado mediante Resolución de 13 de marzo de 2019.

Segundo

Convocar a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 14 de septiembre de 2020, a las 17:00 horas, en el aula 4 de la Facultad de Traducción y Documentación de esta Universidad.

Tercero

Los aspirantes deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

Salamanca, a 7 de julio de 2020

El Gerente

Ricardo López Fernández

08756850Z Firmado digitalmente
RICARDO por 08756850Z
LOPEZ (R: RICARDO LOPEZ (R:
Q3718001E) Q3718001E)
Fecha: 2020.07.07
10:15:57 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	07-07-2020 10:45:07
LOPEZ FERNANDEZ RICARDO	07-07-2020 10:15:57

